H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**36ª Acta de Sesión Ordinaria**

**(Trigésima Sexta)**

**20(veinte) de septiembre del 2021**

DEL MUNICIPIO DE

CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO

PRESIDENCIA

2018-2021

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:23 (diez horas y veintitrés minutos) del día 20 (veinte) de septiembre del 2021 (dos mil veintiuno), convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la trigésima sexta sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, C. José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, C. María Alcaraz Martínez, C. María Elvira Mercado Vallín, C. Oscar Alberto González Ledesma, la Lic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, Síndico Municipal y el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal.

Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**
4. **Solicitud de aprobación para la solicitud realizada a este Ayuntamiento el día 30 de agosto del presente año, por la empresa HEMAC Teleinformática S.A de C.V contratista autorizado de la empresa Operbes, S.A de C.V quien celebro contrato con Gobierno del Estado para la realización del proyecto “Red Jalisco”.**
5. **Aprobación de gastos mayores a 5000 de junio a agosto 2021.**
6. **Solicitud de aprobación para Inventarios 2018-2021.**
7. **Audiencia con centro de salud.**
8. **Informe del Instituto Municipal de la Mujer.**
9. **Puntos varios.**
   1. **Solicitud y en su caso aprobación al proyecto de decreto 28437.**
   2. **Modificación al presupuesto de egresos al mes de septiembre de 2021.**
   3. **Gastos mayores a 5000 del mes de septiembre 2021.**
   4. **Movimiento de recursos de la cuenta 01102036339 a la 0191485660.**
   5. **Solicitud de descuento para Bar de Alondra Carvajal.**
   6. **Solución a pagos pendientes de regidores y trabajadores.**
   7. **Solicitud de informe de plaza y piso de julio, así como la erogación de dichos ingresos.**
   8. **Retomar el punto de la bomba de la cueva.**
   9. **Solicitud de autorización para compra de motobomba para el cárcamo de rebombeo al barrio San Marcos ubicado en la calle Hermosillo.**
10. **Clausura de la sesión.**

**Una vez aprobado el orden del día se procede al desahogo del mismo.**

1. Desahogado.
2. Aprobado por unanimidad de votos.
3. Desahogado.
4. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se informa al cabildo en pleno que referente al proyecto de Red Jalisco con el que se pretende mejorar las redes de internet, como bien se sabe se están llevando a cabo trabajos en el edificio del H. Ayuntamiento para la construcción, instalación de los equipos necesarios y la puesta en marcha y operación para dicho proyecto que coordina el Gobierno del Estado, y del cual la empresa HEMAC Teleinformática S.A de C.V. es quien está llevando a cabo los trabajos de infraestructura como son diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento con el fin de dotar a todos los municipios del Estado de Jalisco con la infraestructura necesaria para realizar la conectividad de internet en diversos espacios públicos de este municipio.

No habiendo comentarios al respecto se pone a consideración de los C.C Regidores la solicitud presentada para autorizar a Gobierno del Estado de Jalisco el uso del espacio físico que ocupa la “C. Cañadas de Obregón” que es el punto de acceso a la Red Jalisco y se encuentra en el inmueble de Presidencia Municipal, mismo que se encuentra especificado en la solicitud de manera ilustrativa y detallada, se solicita que por lo menos por 20 años se utilice para el funcionamiento de la Red Jalisco, solicitud que es **aprobada por unanimidad de votos** de los presentes.

1. Aprobación de gastos mayores a 5000 de junio a agosto 2021, para el desahogo del presente punto de acuerdo se entrega la relación de gastos para su revisión, se solicita al cabildo en pleno su aprobación, siendo el sentido de la votación el siguiente 1 a favor, 0 en contra y 9 abstenciones, **no son aprobados**.
2. Solicitud de aprobación para Inventarios 2018-2021.

Para el desahogo del presente punto de acuerdo se entrega al cabildo en pleno la relación del inventario 2018-2021 para su revisión y posterior aprobación, dividido por áreas, seccionado de acuerdo a su status, propiedad del Ayuntamiento y comodato y con la lista de bajas solicitadas debido a que el mobiliario, equipo y demás ahí listado ya no es funcional, así como también se propone la donación pura y simple del equipo que se encuentra en la biblioteca y centro de salud actualmente en comodato, para lo cual se solicita la aprobación de donación y las bajas del patrimonio municipal, solicitud que **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes, en los términos anteriormente descritos.

1. Audiencia con centro de salud, en uso de la voz la Dra. Elvira Vega González informa la situación covid en el municipio, hubo 6 defunciones en agosto, en septiembre disminuyo, sin embargo, se recomienda seguir con las medidas sobre todo el uso de cubrebocas, agradece por todo el apoyo ofrecido por parte de cada uno desde sus trincheras, recuerda a todos que se tienen pruebas covid para pacientes sintomáticos en centro de salud, informa también que se había asignado una médico pero renuncio a la plaza y tenemos un pasante, se sigue trabajando al final de cuentas, el 10 de octubre inicia la campaña de influenza, habrá mamografías día 26 de septiembre, aún hay algunos espacios, las edades son de 40 a 69 años, solicita apoyo para revisar el techo delo centro de salud que debido a la lluvia la estructura cerca del domo tiene filtración y hay una zona de contención muy frágil que representa peligro para las personas, finalmente solo agradecer a la administración, a cada uno de los regidores por el apoyo brindado.

Se informa que se hará la campaña del cáncer de mama para lo cual se solicita el apoyo para este evento, se continua con la vacunación covid, para lo cual se agradece el toldo que se compró para el centro de salud, de igual forma se solicita si se pudiese donar para el centro de salud, solicitud que **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes, de la misma forma se autoriza la donación del equipo que desde hace tiempo se encuentra en centro de salud para que la institución sea quien se haga cargo de dicho equipo, ya que ellos son quienes los usan.

Se hace la sugerencia por parte de la regidora Gloria Cecilia Lomelí Casillas de que el electrocardiograma que se adquirió por parte de algunos de los regidores, del tesorero y el presidente y que se encuentra actualmente en el área de protección civil se done al centro de salud, ya que ahí se tiene más contacto con los pacientes, esto se deja a consideración de los que aportaron para su compra mencionando que harán la donación por escrito.

1. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se invita a los ediles a acompañarnos al informe del Instituto Municipal de la Mujer respecto al programa BDP2021 a las 11 am tal y como se les hizo llegar la invitación.
2. Puntos varios.
   1. Solicitud y en su caso aprobación al proyecto de decreto 28437, en uso de la voz la Lic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres Síndico Municipal expone al cabildo en pleno el contenido del citado proyecto de decreto, posteriormente se somete a votación siendo este **aprobado por unanimidad** de votos de los presentes.
   2. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se solicita al cabildo en pleno aprobación para la modificación al presupuesto de egresos al mes de septiembre de 2021, para ajustarlo al gasto ejecutado a la fecha del cierre de administración, solicitud que **no se aprueba** siendo el sentido de la votación el siguiente:

3 a favor, 0 en contra y 7 abstenciones

* 1. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se entrega al cabildo en pleno la relación de gastos mayores a 5000 del mes de septiembre de 2021, posteriormente se solicita la votación para su aprobación siendo esta la siguiente:

2 a favor, 0 en contra y 8 abstenciones

Por lo que **no son aprobados**.

* 1. Para el desahogo del presente punto se solicita aprobación del cabildo en pleno para realizar movimiento de recursos de la cuenta 01102036339 a la 0191485660, se hace dicha para poder realizar los pagos necesarios, para esto se solicita mover la cantidad de $267,500.00 (doscientos sesenta y siete mil quinientos 00/100) hacia la cuenta 0191485660 clabe interbancaria 012396001914856601, solicitud que luego de ser analizada y suficientemente dialogada se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.
  2. En uso de la voz la Síndico Municipal hace la solicitud de descuento para el Bar de Alondra Carvajal “ Royal Café Bar “, esto de acuerdo a como se aplicó a cantineros del municipio que cerraron debido a la contingencia covid, donde se les aprobó un descuento en el pago de la licencia municipal por la cantidad de $1,000.00, solicitud que luego de ser analizada y suficientemente dialogada **se aprueba por unanimidad** de votos de los presentes.
  3. Solución a pagos pendientes de regidores y trabajadores, el regidor Orlando Iñiguez Lomelí solicita solución a los pagos pendientes de gastos médicos de los regidores y empleados, ya que hay un reglamento interno en el que se estipulo el procedimiento a seguir para emergencias médicas, por lo cual se reclaman solo los derechos que tienen como empleados, la síndico municipal reclama el que no se les hayan dado cuentas claras y no se haya hecho una buena administración, el presidente les informa que hubo gastos como los del pozo que fueron de casi $300,000.00 y que fueron imprevistos y necesarios, los cuales se ven reflejados en la actual situación, por lo cual se están realizando los movimientos necesarios para dejar una administración sana y sin deuda pública, los regidores solicitan se les brinden cuentas y se vuelvan a reunir para analizar todo de manera detallada y solucionar todo de la mejor manera.
  4. Para el desahogo del presente punto de acuerdo el regidor Orlando Iñiguez Lomelí hace la solicitud de informe de plaza y piso de julio, así como la erogación de dichos ingresos, el C. Reynaldo González le informa que hay un ingreso registrado en hacienda y también se les puede brindar información en que se gastó.
  5. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se retoma el punto pendiente acerca de la bomba de La Cueva, al cual **se acuerda por unanimidad de votos** darle solución.
  6. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace la solicitud para que el cabildo de autorización para compra de motobomba para el cárcamo de rebombeo de agua al barrio San Marcos, cárcamo ubicado en la calle Hermosillo, el costo asciende a la cantidad de $19,800.00 de acuerdo a la mejor cotización presentada y la cual es del proveedor SESAR, solicitud que una vez analizada **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes.

1. Clausura de la sesión.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 11:33 (once horas treinta y tres minutos) del día 20 (veinte) de septiembre del 2021.

Ing. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021